



A) ASPECTOS GENERALES PGA 24/25	
INTRODUCCIÓN	La PGA es el documento más importante de gestión del centro, ya que en ella aparecen todos los aspectos de carácter académico que rigen el funcionamiento del curso. Es por ello que se trata de un documento público que se cuelga en la web del centro con el objetivo de que esté disponible para los miembros de la Comunidad Educativa en su más amplio sentido.
CALENDARIO	El calendario que se va a seguir es el marcado por la Consejería de Educación en cuanto a días lectivos y días de vacaciones. Dicho calendario puede consultarse en el siguiente enlace pinchando dentro del mismo en la ciudad de Logroño: https://www.larioja.org/edu-orden-academica/es/calendario-escolar Además, el centro ha generado su propio calendario de funcionamiento interno en el que aparecen todas las actividades que ya se conocen o que se van planificando poco a poco, como evaluaciones, jornadas de convivencia, viajes, actividades complementarias y extraescolares, claustros y consejos escolares, entre otras. Ese calendario está a disposición del profesorado en el equipo de Teams de Claustro y se va comunicando de manera oportuna al alumnado y familias. El calendario se irá actualizando a medida que avance el curso.
HORARIO DEL CENTRO	El IES Batalla de Clavijo es un centro complejo que se encuentra abierto prácticamente durante todo el día. Las horas lectivas son de 50 minutos, con 5 minutos entre clase y clase. Turno diurno: 8:15 a 14:10 Con dos recreos: de 10:00 a 10:15 y de 12:00 a 12:25. Turno vespertino 15:30 a 9:15 Con dos recreos: de 17:15 a 17:30 y de 19:15 a 19:30. Horario de oficina 9:00 a 14:00 Horario de Dirección y Jefatura: tanto por la mañana como por la tarde en horario lectivo siempre hay miembros del equipo directivo disponibles para atender a familias, alumnado y profesorado.

	A este horario hay que añadirle el horario del Grado Medio de Obras de Interior, Rehabilitación y Decoración, ya que utiliza las instalaciones de la Fundación Laboral de la Construcción, y los horarios deben adaptarse a las conexiones de los medios de transporte públicos para que el alumnado pueda llegar. Por ello, los horarios en dichas instalaciones, son: De 9:05 a 14:55, con tramos de 50 minutos, con los 5 minutos correspondientes entre clase y clase y con un recreo de media hora: de 11:45 a 12:15. Además, el centro cuenta con espacios dentro de las instalaciones que también cuentan con un horario propio: Biblioteca: abierta durante toda la mañana a partir de las 9:05 y en horario vespertino entre las 16:30 y las 18:30. Aula de Convivencia: abierta durante todo el turno diurno y durante la tarde entre las 16:30 y las 18:30. Clases PROA: se realizan en horario vespertino de 16:30 a 18:30.
PROGRAMA ANUAL AAEECC	Las Actividades Complementarias son aquellas que se hacen durante el horario escolar, son gratuitas y obligatorias. Pueden realizarse tanto en el centro como fuera. Las actividades Extraescolares son aquellas que se realizan tomando tiempo fuera del horario lectivo y pueden suponer un gasto económico, por todo ello, no son obligatorias. Para consultar el programa de ambos tipos de actividades se puede acudir a la Programación Específica del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.
PROGRAMACIÓN ANUAL DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	La formación continua del profesorado es uno de los aspectos más importantes que debe abordarse cada año, de manera que el profesorado pueda adquirir el aprendizaje específico necesario en cada momento para abordar el proceso de enseñanza aprendizaje en su sentido más amplio. Por ello, la formación del profesorado se abordará desde diferentes ángulos: 1. Formación ofrecida por las instituciones educativas pertinentes de carácter oficial: CRIE, INTEF... a la que el profesorado se inscribirá de acuerdo a sus necesidades libremente, puesto que son convocatorias oficiales que además suelen llegar a través de Racima a todo el profesorado. 2. Formación organizada de manera específica por los diferentes

	proyectos de innovación educativa en los que participa el centro: de acuerdo a las propuestas e intereses de los equipos motores e integrantes de cada proyecto, se organizará la formación de estas iniciativas: podrá ser en cascada, solicitada a la propia Consejería... 3. Formación en idiomas: el centro se encuentra en un proceso de internacionalización a través del Erasmus (tanto en ESO y Bachillerato como en FP), por lo que la formación en idiomas es una constante. En este sentido, a través de los lectores, tanto de inglés como de francés, se organizarán clases para el profesorado. 4. Formación de instituciones privadas oficiales y solventes: se facilitará al profesorado toda la información que llegue al centro sobre propuestas de formación en universidades, centros de formación, asociaciones, etc. Se canalizará a través de los Departamentos. 5. Píldoras formativas organizadas por el propio IES: esta iniciativa parte de las necesidades absolutamente específicas que se vayan detectando por el propio centro, que es el que, a través de su personal, facilitará la formación (cómo actuar en una guardia de bienestar, en una de convivencia, cómo elaborar una programación en gauss, cómo se programa por competencias, protocolos sobre cómo actuar en función de episodios que puedan tener los alumnos...). Se realizarán previsiblemente en la séptima hora de los miércoles o en los recreos largos de los jueves. Para ello los pasos serán: a) Detectar las necesidades. b) Hacer una propuesta de formación. c) Elaborar material (breve presentación ppt, documento escrito, vídeo, cartel...). d) Realización de la píldora formativa. e) Subida del material al equipo Teams Claustro en la carpeta Píldoras Formativas.
CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS	Para la elaboración de los horarios del profesorado se siguen las indicaciones que vienen en la legislación. 1. Ningún grupo de alumnos tendrá más de 6 periodos lectivos diarios, excepto el alumnado de Bachillerato que elija la materia optativa extra, que tendrá 7. 2. En ningún caso podrá haber horas libres intercaladas en el horario lectivo de los alumnos. 3. Periodos lectivos de cincuenta minutos. En algunas materias periodos dobles por el carácter práctico de las mismas,

	condicionado por las necesidades organizativas y las conexiones entre las materias. - Se tratará de colocar de manera estratégica las materias optativas que sean susceptibles de convalidación en el conservatorio, para facilitar el desarrollo de dichas enseñanzas a nuestro alumnado. - Periodo de cinco minutos para efectuar los cambios de clase entre una materia y otra. - Alternancia en la distribución de materias, siempre que sea posible. - Procurar que ninguna materia tenga más del cincuenta por ciento de su horario en los dos últimos periodos. - Se procurará conciliar el horario del profesorado que comparta turno o tenga que desplazarse a otras instalaciones. - Las peticiones individuales del profesorado se tendrán en cuenta siempre que sea posible. - Fundamental la realización de guardias en función de las necesidades: guardias de aula, de biblioteca, de patio, de convivencia y de espacio de bienestar.
PLAN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTES	La reunión de los diferentes órganos de gobierno y de coordinación es uno de los aspectos más importantes del centro, pues es ahí de donde surge la gestión diaria. Resulta fundamental, además, la elaboración de las correspondientes actas, para las que se ha creado un modelo que permita homogenizar la elaboración de la documentación. En este sentido, distinguimos varios niveles: Claustro y Consejo Escolar. Están ya establecidos en el cronograma interno del centro, y son, como mínimo, uno por evaluación. Equipo Directivo del Centro. La reunión del equipo directivo se hace todos los miércoles de 10:00 a 12:25. Asimismo se producen también reuniones semanales de la dirección con las dos jefaturas principales, así como de la dirección con secretaría. Las jefaturas principales también se reúnen de manera continua con los adjuntos. Comisión de Coordinación Pedagógica. La CCP ha recuperado vitalidad y se reúne de manera periódica todos los meses, en semanas alternas. Reuniones de los Departamentos. Son de carácter semanal y van en el horario personal de cada uno de los Departamentos. JOC. Es la infraestructura creada para la coordinación de Jefatura, Orientación, Convivencia y Bienestar. Se reúne

	semanalmente los lunes de 12:00 a 14:10. 6. Reuniones de Tutores y Orientación. Se realizan por niveles educativos y se desarrollan todas las semanas. a) ESO: viernes de 8:15 a 9:04 primer ciclo; de 11:10 a 12:00 segundo ciclo. b) BACHILLERATO: viernes de 11:10 a 12:00 con 1º; lunes de 10:15 a 11:05 con segundo. c) FP: con los grados medios también se producen las pertinentes reuniones en función de las necesidades, bien las tardes de los martes o bien las tardes de los jueves. 7. Reuniones de Coordinación de Proyectos de Innovación. Equipo motor. Uno de los objetivos del presente año es la coordinación de los proyectos de innovación, de manera que tengan una conexión entre todos ellos. Para ello se producirán reuniones entre el Equipo Directivo y los responsables de cada proyecto por lo menos dos veces al trimestre. 8. Comisión ROF. El Reglamento de funcionamiento y organización del centro está desfasado, y debe adecuarse a los nuevos tiempos y a la nueva legislación. Por ese motivo se ha creado una comisión que realice este trabajo, y que se reunirá los miércoles que no haya CCP a séptima hora siempre que sea necesario. 9. Comisión Erasmus. Con el objetivo de sistematizar el proceso de internacionalización del centro y todo lo que implica el Erasmus, se ha creado una Comisión de trabajo que se reunirá los viernes, como mínimo, tres veces al trimestre. 10. Comisión Plan Digital. El Plan Digital de Centro no está finalizado, pero las horas y la financiación de la Consejería han finalizado. A pesar de ello, desde el centro se ha creado una Comisión con el objetivo de poder seguir avanzando en la competencia digital desde todos los puntos de vista. Para la realización del trabajo se producirán reuniones los miércoles a séptima hora, cuando no haya ni CCP ni Comisión ROF. 11. AMPA. La revitalización del AMPA ha sido uno de los aspectos en los que se ha venido trabajando, y dentro de las iniciativas está el contacto permanente a través de washapp del Presidente con la Directora, además de las diversas reuniones que se producen a lo largo del trimestre. La Educadora Social es también un enlace muy importante con esta asociación. 12. Sesiones de evaluación. Se realizará una al inicio de curso en todos los niveles educativos excepto en los Grados Superiores, para llevar a cabo una valoración de la situación del alumnado y posteriormente al finalizar cada evaluación. Además, en el
--	--

	caso de Bachillerato y FP se cuenta con las evaluaciones extraordinarias. El calendario de las mismas ya se encuentra disponible en el cronograma interno del centro. 13. Reuniones con las familias. Cada profesor cuenta en su horario individual con una hora de reunión con las familias. Además, el Equipo Directivo, Orientación, Convivencia y Bienestar están disponibles para que se puedan reunir con las familias siempre que sea necesario. 14. Reuniones de dirección y jefaturas principales con diferentes entes del centro. Desde la Dirección del centro y desde las Jefaturas principales se está potenciando el contacto directo con las diferentes estructuras que hay en el centro de manera permanente para poder mejorar el clima del centro. Se trata de involucrar a todo el profesorado desde el interés que se genere desde el propio Equipo Directivo.
COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES	La colaboración del centro con instituciones educativas o culturales, fundamentalmente, es uno de los aspectos más importantes para el fortalecimiento de la comunidad educativa del IES Batalla de Clavijo. Por ello, a lo largo del curso, están previstas diferentes actuaciones: 1. Estrecha colaboración con los centros de Primaria del entorno. El centro del que más alumnos llegan al Batalla es el CEIP Navarrete El Mudo. En este sentido el instituto mantendrá con dicho centro una colaboración especial, con contacto continuo con los equipos docentes de 6º de Educación Primaria. También se establecerá coordinación entre nuestro departamento de Orientación y el Orientador/a del centro de E. Primaria. Además de esta coordinación sistemática, mediante actuaciones puntuales, se facilitará la adecuada incorporación del alumnado de Primaria al primer curso de la ESO. Estas actuaciones, que también podrán realizarse con cualquier otro centro del entorno, consistirán en: a) Visita de los alumnos/as del Colegio al instituto para familiarizarse con las instalaciones, normas, etc. del que será su nuevo centro. b) Reunión de las familias del colegio de Primaria con el Equipo Directivo; Orientadora y profesores del instituto. En esta reunión se mostrará la estructura organizativa, materias, horarios, instalaciones e infraestructuras del centro, así como se indicarán qué medidas pedagógicas van a hacer posible que la

	incorporación de sus hijos/as al nuevo centro no suponga ninguna problemática específica. c) Reunión del equipo docente de 6º de E. Primaria del colegio y Orientador del mismo con Jefatura de Estudios y Orientadora del instituto a fin de tomar decisiones sobre agrupamientos, optatividad y otros aspectos relevantes para la escolarización del alumnado en función de sus capacidades terminales observadas a lo largo de la Educación Primaria. d) Asimismo, para fortalecer lazos, y aprovechando el tipo de enseñanzas que tenemos en el Batalla de Clavijo, también se realizarán colaboraciones a través de actividades en ambos centros. Los alumnos del Navarrete de diversos niveles acudirán a nuestro IES para recibir talleres o visualizar espectáculos o representaciones y nuestros alumnos de Ciclos o Bachillerato acudirán al Navarrete para trabajar con ellos. 2. Colaboración con otros IES de Logroño y La Rioja. Se mantendrán contactos, a través del Departamento de Orientación, con los diferentes IES de Logroño a fin de orientar a aquellos alumnos/as del centro sobre otras posibilidades educativas que nuestro centro no puede ofrecerles (Bachillerato de Ciencias, Ciclos Formativos...) y que estén interesados en cursar. De la misma manera, se procurará que la información de los estudios que se cursen en nuestro centro, sean conocidos por los del resto de centros de la Comunidad Autónoma para que puedan ser cursados por los alumnos que pudieran estar interesados. 3. Colaboración con la Asociación Aborigen para el desarrollo del Octubre Corto. Se mantiene una estrecha colaboración con esta institución ya que contamos con una beca de fotografía para dos alumnos de 2º de bachillerato cada año que se encargan de realizar las fotos del festival. 4. Colaboración con el Museo Wurth. Se ha iniciado una estrecha colaboración con esta entidad, con la que trabajan de forma muy especial el alumnado de 1º y 2º del bachillerato de artes a través de las exposiciones, con varias sesiones que permiten conocer todo el proceso de creación, montaje y puesta en marcha de una exposición; pero también con todo el alumnado de 2º de bachillerato, incluyendo el de Humanidades y Ciencias
--	--

	Sociales, a través de una jornada lectiva desarrollada en el Museo Wurth en su totalidad. 5. Coordinación con la UR. Periódicamente se establecerá relación con los coordinadores de todos los Departamentos Universitarios de la Universidad de La Rioja, a fin de preparar óptimamente al alumnado que al finalizar el Bachillerato deban realizar la PAU. Además, será fundamental esta colaboración para el desarrollo del Máster del Profesorado. 6. Colaboración con el centro Integrado de FP a Distancia. A partir del curso 2021/22, el centro dejó de ofertar directamente las enseñanzas de FP en la modalidad a Distancia, convirtiéndose en Centro Asociado del Centro Integrado de FP a Distancia de la Rioja. Se mantendrá por tanto una estrecha colaboración con esta institución para el buen funcionamiento de estas enseñanzas, pues todavía impartimos módulos de FP. 7. Colaboración con empresas de diferentes sectores y ramos para el desarrollo de las prácticas de nuestros alumnos. La oferta de FP del centro implica que debamos contactar y mantener una perfecta coordinación con los diferentes tipos de empresas que pueden colaborar recibiendo a nuestro alumnado para la elaboración de las prácticas. (escuelas infantiles, empresas de construcción, de mantenimiento, centros de día, centros de atención a dependientes, etc.). Esta colaboración y relación la liderarán los tutores de prácticas guiados por el tutor principal responsable y por las Jefaturas Principal y Adjunta de FP. Además, se producirá un seguimiento de las mismas por parte de la dirección del centro e intervención cuando sea necesario. 8. Colaboración con el Polideportivo Adarraga. La colaboración con esta entidad resulta fundamental, ya que nuestro alumnado de bachillerato desarrolla allí sus clases de EF. 9. Colaboración con el Ayuntamiento de Logroño. Se establecerá colaboración con el consistorio de la ciudad para el desarrollo de varios proyectos: - Participación en el Consejo Escolar de La Rioja. - Erasmus FP. - Talleres: de prevención sobre el consumo de cualquier sustancia adictiva, sobre educación sexual, sostenibilidad...
--	--

	d) Participación en Programas de las Bibliotecas y Museos Municipales. e) Colaboración con los diferentes Centros Municipales de carácter social o juvenil. 10. Colaboración con entidades variadas que permitan fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje y además mejorar la organización y el funcionamiento del centro. a) Cualquier Consejería del Gobierno de La Rioja. b) Cualquier institución cultural de carácter local o comunitario. c) Cualquier organización no gubernamental. d) Organizaciones sindicales. e) Ministerios. 11. Colaboración con el Punto de Información Juvenil. A través del trabajo de un profesor de M55, se gestionará toda la información y colaboración de nuestro alumnado con el Instituto Riojano de la Juventud. 12. Colaboración con Cruz Roja. Se establecen colaboraciones con esta entidad basadas en formación, atención a alumnos, asesoramiento, ect. 13. Colaboración con la UPL. Se está desarrollando una colaboración con la UPL en el marco de sus cursos de formación para adultos, a través del cual cedemos las instalaciones de nuestro centro, concretamente los talleres de la FPB, con el objetivo de optimizar los espacios públicos, siempre al servicio de la ciudadanía.
FIRMA DE CONVENIOS	A lo largo del presente año se llevará a cabo la firma de diversos convenios de colaboración con el objetivo de estrechar lazos con instituciones que ayudan a fortalecer cualquier aspecto relacionado con el proceso de enseñanza aprendizaje o con el mejor funcionamiento del centro. Podemos distinguir los siguientes: 1. Convenio de colaboración Consejería de Educación, IES Batalla de Clavijo y Cluster de la Construcción. El objetivo es la transferencia de conocimiento para el alumnado de construcción en aspectos como industrialización del proceso de construcción, innovación y eficiencia energética. Además, se trata de fomentar la colaboración para poder encontrar

	empresas que atiendan a nuestro alumnado en sus periodos de prácticas. 2. Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Logroño para la regulación del uso de la pista deportiva anexa. Es importante el uso de la pista deportiva anexa para el centro ya que es un espacio de juego y esparcimiento durante los recreos y también para las clases de EF de la ESO. 3. Convenio de colaboración Consejería de Educación y Fundación Laboral de la Construcción. El Grado Medio de Obras de Interior, Rehabilitación y Decoración requiere de unas instalaciones específicas que ofrece la Fundación Laboral de la Construcción, por lo que la Consejería firmó un convenio para ello, que debe renovarse y adecuarse a la realidad para el próximo curso académico.
POSIBILIDAD DE USO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO	El IES Batalla de Clavijo en su deseo de estar integrado al entorno más próximo –comunidad y ciudad– posibilitará en todo momento la utilización de las instalaciones e infraestructuras del centro, siempre y cuando cuente con el visto bueno por parte del Equipo Directivo. A tal fin y para poder llevar a la práctica esta política de apertura se reglamenta y articula el siguiente procedimiento: 1. Existirá en el centro un impreso de solicitud, que deberá ser cumplimentado por las entidades, organizaciones o personas jurídicamente responsables de las mismas. Una vez cumplimentado deberá ser entregado en la Secretaría del Centro. 2. Todas las instituciones u organismos aceptarán las normas de cesión y usufructo fijadas por el Centro y que en todo momento estarán acordes con la Normativa Vigente emanada de los Organismos Educativos Superiores – Conserjería de Educación, y sus respectivas Direcciones Generales – Estas normas de tipo general o particular estarán a disposición de los solicitantes. 3. El Centro se reservará siempre la opción de solicitar de los demandantes los costes que se crean necesarios con el fin de sufragar los gastos ocasionados por la utilización de las infraestructuras.
ESTADÍSTICA PRINCIPIO DE CURSO	Los datos más relevantes relativos a la estadística de principio de curso se pueden ver a través de la Plataforma oficial Racima, y un resumen de algunos de los datos más relevantes se pueden ver en el doc: Estadística_inicio_curso_24_25

SITUACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y DEL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURAS DEL CENTRO	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN El IES Batalla de Clavijo es un centro público ubicado en la zona oeste de Logroño (La Rioja), junto al río Ebro y a cinco minutos del casco histórico de la ciudad. La situación en la que se encuentra es fruto de los orígenes de las infraestructuras, que comenzaron siendo una fábrica, para después convertirse en un Colegio de Primaria y, finalmente, en un instituto de Educación Secundaria, FP y Bachillerato. En la actualidad el centro se encuentra repartido en cinco edificios. Su estructura se ha ido acomodando a las necesidades educativas según han ido produciéndose modificaciones relativas a la oferta de enseñanzas. Es decir, no es un centro cuya arquitectura y distribución de espacios se planificara inicialmente como un instituto de secundaria, sino que se ha ido reorganizando a medida que las condiciones lo requerían. Esto ha producido consecuencias importantes que están repercutiendo en el proceso de enseñanza aprendizaje: la distribución de las aulas en los diferentes edificios no ha podido hacerse de acuerdo a las verdaderas necesidades, sino que se ha hecho como una acumulación de decisiones a lo largo de los años de singladura del centro, esto ha dado lugar a que no haya habido una planificación racional ni operativa, obligando a muchos desplazamientos, dando lugar a aulas pequeñas que no responden a las necesidades, a una gran diferencia en el estado actual de los edificios y a una ausencia total de un plan de recuperación, seguridad, accesibilidad eficiencia energética entre otros aspectos. La situación en la actualidad es dramática, y se requiere de la elaboración de un Plan Director en condiciones. Por otro lado, la situación en la que nos encontramos el centro es la siguiente: 1. No cuenta con una OCA eléctrica actualizada (se ha iniciado todos los trámites y se ha recibido ya el informe pertinente que se encargó con las deficiencias, en el que un equipo de la Consejería ha empezado a trabajar para ejecutar en el plazo de seis meses). 2. No cuenta con una OCA climática actualizada. 3. No cuenta con una OCA extintores actualizada (se ha iniciado todos los trámites, y se ha recibido el informe pertinente con las deficiencias, está informada la Consejería y se va a proceder a llevar a cabo el proyecto que permita la subsanación). 4. No hay un proyecto de accesibilidad. 5. No hay un proyecto claro de eficiencia energética.
---	--

	6. Las cubiertas del centro presentan deficiencias estructurales que requieren de intervención, pues se producen goteras continuas. 7. La red de alcantarillado y aguas requiere también de una intervención, pues se generan atascos de manera permanente. 8. No hay un proyecto de reorganización y adaptación de los espacios a las nuevas necesidades, que requieren de espacios más amplios, numerosos y adecuados. 9. No se ha cubierto todavía toda la edificabilidad de la parcela. El objetivo del actual equipo directivo es reconducir la situación para conseguir un IES adecuado a la legalidad vigente, así como adaptado a la nueva tipología de enseñanza. Para poder abordar todo ello, debemos tener en cuenta lo siguiente: Las enseñanzas y grupos (a ratio máxima en todos excepto en el Grado Superior de Animación Turística y con aumento de la misma en 4º ESO y en 2º Bachillerato) impartidas en este centro son las siguientes: • ESO (3 líneas en 1º y 2 en el resto de cursos, más grupos de refuerzo en 1º y 2º, y grupos de diversificación en 3º y 4). • Bachillerato de Artes (Plásticas y Escénicas: de Plásticas 3 grupos en 1º y 3 grupos en 2º; de Escénicas 2 grupos en 1º y 1 en 2º). • Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales (1 grupo en 1º y 1 grupo en 2º). • FP Básica de Fabricación y Montaje (1 grupo en 1º y 1 grupo en 2º). • Grado Medio de Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación (1 grupo en 1º y 1 grupo en 2º). • Grado Superior de Proyectos de Edificación (1 grupo en 1º, 1 grupo en 2º, 1 grupo de la doble titulación). • Grado Medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia (2 grupos en 1º y 2 grupos en 2º). • Grados Superiores de Animación Sociocultural y Turística (1 grupo en 1º y 1 grupo en 2º). • Grado Superior en Integración Social (1 grupo de 1º y 1 grupo de 2º). • Grado Superior en Educación Infantil (1 grupo de 1º y 1 grupo de 2º).
--	---

	El total de alumnos es en la actualidad de 843, con previsión de aumentar hasta completar el grupo de 1º ESO y el grupo de 1º de Bachillerato a lo largo de los primeros meses de este curso. Para el desarrollo de estas enseñanzas y para acoger a este volumen de alumnado el IES Batalla de Clavijo cuenta con 5 edificios que se encuentran en unas condiciones extremadamente precarias en cuanto al número y a la organización de los espacios, a la situación de las infraestructuras o a la eficiencia energética entre otros aspectos, que hacen necesaria una remodelación integral que no llega, que se viene retrasando y de la que ya se había hablado con la Consejería de Educación en varias ocasiones. El dinero que de forma continua se está invirtiendo para “parchear” la situación es dinero poco operativo. En muchas ocasiones los arreglos se hacen por la vía de urgencia, solucionando solamente de manera puntual el problema que después vuelve a surgir, por lo que en muchas ocasiones se gasta dinero para lo mismo de manera repetitiva sin que los problemas se solucionen de manera estructural. Por todo ello es evidente que la ampliación del centro, su adecuación o la construcción de uno nuevo es ineludible. Atendiendo a los datos aportados, añadimos el análisis de la situación ligada a los espacios que ponen de relieve las necesidades urgentes que tiene el IES Batalla de Clavijo: • En relación a la ESO, las características del alumnado hacen necesarios una serie de servicios que requieren espacios específicos y ubicación del personal que los desarrolla: espacio Aula de Convivencia, Espacio Bienestar, Espacio Orientación, Espacio Educadora Social, Espacio Absentismo. A lo que se añaden otros espacios como el Espacio APIR. Estos recursos son un pilar fundamental del centro y una de las señas de identidad por la que nos reconocen en toda La Rioja y por la que las familias nos eligen, por lo que es fundamental dar respuesta inmediata. No podemos obviar que los asuntos que se tratan en cada una de las áreas mencionadas son de extrema delicadeza y requieren para ello de entornos adecuados y, sobre todo, discretos e individualizados. A esto se suma que el alumnado no cuenta con aulas de referencia en las que pueda permanecer de manera más o menos continua, debiendo desplazarse por todo el centro a lo largo de la jornada escolar, siendo edificios diferentes que no están comunicados y que están expuestos a las inclemencias del tiempo a lo largo del
--	---

	curso, que se desarrolla fundamentalmente entre el otoño y el invierno. • En relación a los Bachilleratos y diversas FP, aunque son enseñanzas que tradicionalmente se han desarrollado de manera más autónoma, en la actualidad requieren de un Espacio de Bienestar y también de un Espacio de Orientación, pues la utilización de forma recurrente de estos servicios por parte de estos niveles educativos ha obligado a ampliar el personal que lo atiende. • Por otro lado, desde el punto de vista académico, teniendo en cuenta el tipo de titulaciones y, sobre todo, las exigencias competenciales de la LOMLOE, para cuyo desarrollo son imprescindibles espacios y aulas muy específicas con características de taller para el desarrollo de sus currículos, la existencia de espacios adaptados a las necesidades son absolutamente prioritarios. El tipo de enseñanzas que se imparten en el Batalla pierden todo el sentido y se convierten en Bachilleratos o FP “normales” si no cuentan con los recursos adecuados que permiten darles contenido y especificidad. Así, los alumnos del Bachillerato de Artes Escénicas no cuentan con un salón de actos accesible y bien dotado que les permita desarrollar sus clases y los alumnos del Bachillerato de Artes Plásticas están literalmente amontonados en sus clases de Dibujo Artístico, una especialidad que requiere de caballetes y de espacios amplios para abordar la elaboración de las obras, a lo que se suma que no pueden realizar todas las materias de modalidad en aulas específicas: Foto, Imagen y Sonido, Volumen, Ilustración, etc. • Para atender todas estas enseñanzas es necesario un claustro de profesores muy numeroso, con más de cien personas, que solamente cuentan con una Sala de Profesores muy pequeña. Además, no todos los Departamentos tienen espacios propios, sino compartidos entre dos o más áreas, lo que implica que más de 5-6 profesionales de diferentes especialidades tienen que organizarse en espacios muy pequeños con su material didáctico, sus libros y ordenadores, y teniendo que cuadrar horarios para poder hacer todas las reuniones pertinentes de coordinación y planificación académica e incluso dadas las circunstancias actuales reuniones de tutoría con las familias.
--	--

	• La sala de visitas, que resulta tan importante para el desarrollo de tutorías con las familias ha desaparecido al tener que convertirse en el Despacho de una de las orientadoras, que a su vez lo comparte con la Educadora Social en numerosas ocasiones y con armarios que recogen documentación que debería estar en el archivo. • De la misma forma, el Equipo Directivo, fundamentalmente los Jefes de Estudios, cuentan para todos (son un total de 5) con un solo despacho en el que se hace muy difícil trabajar por la idiosincrasia de cada uno de los puestos, lo delicado de temas que deben tratarse con las familias y con los alumnos y el volumen de trabajo que tienen. • El archivo del centro, que custodia información relevante, se encuentra en unas condiciones de humedad y falta de espacio que son muy preocupantes, y que obliga a tener documentación en otros espacios no apto para ello. • Todos los alumnos de 1º y 2º de Bachillerato tienen que salir al Adarraga para hacer la Educación Física, ya que por el volumen no puedan trabajar de manera adecuada en el pabellón deportivo, con el condicionante de horarios y desplazamientos que eso supone. • El alumnado de FP de Grado Medio cursa sus enseñanzas en turno vespertino porque no tienen aulas por la mañana y, debido a su temprana edad, sería deseable que no estuvieran en dicho turno, si no que pudieran pasar a la mañana. • Los laboratorios de Física y Química y el de Biología han tenido que utilizarse como aulas ordinarias, impidiendo que el profesorado de ambos departamentos pueda disponer de estos espacios para preparar sus prácticas y hacer refuerzos que pueden ser necesarios con el alumnado. • El Aula de Emprendimiento y el Aula Teca, espacios nuevos e innovadores que ofrecen recursos muy interesantes han tenido que ser utilizadas como aulas ordinarias por la falta de espacio y, en el caso de Emprendimiento, por la accesibilidad de la misma para personas con discapacidad, pues es la única que cuenta con un aseo para las características de estas personas, de las cuales tenemos dos matriculadas en el centro en la actualidad, una en horario diurno y otra en vespertino.
--	--

- Los **espacios para el almacenaje** tampoco cuentan con las características adecuadas, ni en dimensiones ni en accesibilidad.
- A todo esto, debe sumarse la **situación en la que se encuentran las infraestructuras el centro**: existencia todavía de ventanas que no cumplen con la normativa, escaleras exteriores de acceso a los edificios absolutamente deterioradas, con hierros exentos que ponen en peligro la seguridad de todos los usuarios, humedades en varios edificios, colapso de tuberías de manera persistente, goteras en varias aulas, desconchones, atascos, inexistencia de accesibilidad para discapacitados en todos los edificios...

Todo lo expuesto revela que lo que tenemos en el IES Batalla de Clavijo son espacios poco dignos para una enseñanza de calidad adaptada a los nuevos tiempos.

En diversos momentos se han llevado a cabo iniciativas para ampliar las instalaciones y reorganizarlas, teniendo en cuenta que vienen muy encorsetadas por el pasado del edificio como fábrica y como colegio de la EGB, pero nunca ha sido posible: los talleres de cerámica que en su día había frente al IES no eran adecuados porque había que cruzar la calle, el nuevo aulario que se iba a construir no ha salido adelante (y sigue siendo necesario) porque no se presentaron candidatos para asumir el pliego de condiciones y la edificabilidad de la parcela está completa, a pesar de que las necesidades del centro han crecido de manera exponencial.

Es decir, que la **situación es especialmente crítica** en este centro educativo que, por otro lado, es un **emblema en Logroño por la labor que desarrolla y por las enseñanzas que tiene, además de por el tipo de alumnado que acoge y el trabajo que se hace con él.**

NECESIDADES ESTRUCTURALES

De acuerdo a todo lo expuesto, el nuevo Equipo Directivo, ha iniciado los trámites para tratar de paliar la situación tan dramática en la que el centro se encuentra, con reuniones con la Consejería de Educación que permitan la realización de un Plan Director que aborde de manera estructural y organizada en el tiempo las obras e intervenciones necesarias.

	Las necesidades se han especificado en los apartados anteriores y deben formar parte del Plan Director y pasan, entre otros aspectos ya señalados, por una sustitución de ventanas y persianas por otro sistema más eficiente energéticamente y que facilite el bajado de persianas y evite los continuos atascos y roturas en el resto de los edificios; por continuar bajando la altura de los techos de las aulas para mejorar su acústica; rediseño integral del sistema de desagüe y alcantarillado del centro para evitar atascos; remodelación integral del mobiliario de la Sala de Profesores, Jefatura de Estudios y diversos departamentos, así como el mobiliario de las diferentes aulas (muy especialmente aquellas de modalidad) o espacios (Convivencia, Bienestar). La remodelación de suelos y revestimiento de las paredes a nivel general: aulas, pasillos, despachos y departamentos; el acondicionamiento del vallado del centro, tanto en la zona que da a General Urrutia como en la que limita con el Parque del Ebro... son pasos que deberían darse. La completa edificación de la parcela con un edificio nuevo, el aislamiento, la accesibilidad... también forma parte, como se ha venido insistiendo, en las necesidades del centro. NECESIDADES EQUIPAMIENTO El equipamiento para la comunidad educativa resulta fundamental, y entre las necesidades prioritarias podemos destacar las siguientes: 1. Mejora del funcionamiento del VDI. 2. Dotación al profesorado de tablets o portátiles y software educativo para aprovechar didácticamente los recursos TIC del centro.
--	---